



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Oficio PM/ 023 /2020

Asunto: Convocatoria a la 6ta. Sesión de trabajo del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable

Consejera/o  
**PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades cotidianas el que suscribe L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y Presidente del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo y con fundamento en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlanejo, aprovecho la ocasión para convocarle a la sexta sesión de trabajo del "Consejo", la cual tendrá verificativo el día **viernes 31 (treinta y uno) de enero** del presente, en punto de las **10:00 horas** en las instalaciones de la **Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo**, ubicada en la antigua carretera Zapotlanejo-Tepatitlán Km 1.5, Prolongación Avenida Independencia, San Francisco, C.P. 45430, de ésta municipalidad.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación de quorum legal;
2. Presentación de los asistentes;
3. Aprobación del orden del día;
4. Participación de invitado especial con el tema "Movilidad".
5. **Presentación del Diagnóstico de Movilidad de Zapotlanejo** a cargo del Arq. Pedro Paúl Flores Navarro, Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio de Zapotlanejo.
6. Asuntos generales
7. Clausura

Duración: 60 minutos

Sin más por el momento y esperando su valiosa participación me despido quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

Zapotlanejo, Jalisco, a 27 de enero del 2020



**ATENTAMENTE:**  
L.A.P. Héctor Álvarez Contreras  
Presidente Municipal

HAC/ppfn